
Nueva Helvecia, 12 de Setiembre de 2024

Bases y Condiciones del Concurso de Fotografía

"EL CAMPO Y LAS NUEVAS GENERACIONES".

La SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE COLONIA SUIZA con el apoyo Cooperativas Agrarias Federadas invitan a participar de un concurso fotográfico denominado "El campo y las nuevas generaciones". Dicho certamen integra una serie de actividades que se realizarán en el marco de las celebraciones hacia el 110 aniversario de la Creación de la Sociedad de Fomento Rural de Colonia Suiza, fundada el 12 de Setiembre de 1915.

Las imágenes ganadoras tendrán la posibilidad de ser exhibidas en nuestros local, así como en diferentes medios digitales como nuestras redes sociales, sitio web, portales de noticias, etc. así como también soportes impresos que pudieran realizarse.

Quienes pueden participar y que tipo de fotografías se buscan

El concurso de fotografía está abierto a participantes de todas las edades, tanto fotógrafos amateurs como profesionales mayores de 18 años. Se busca que los participantes capturen en sus fotografías momentos o situaciones que reflejen la inclusión y el desarrollo de una cultura innovadora.

El objetivo es mostrar cómo los jóvenes se integran y participan activamente en el trabajo rural, ya sea en la agricultura, lechería, la ganadería, la quesería u otros oficios del ámbito agropecuario. Se valorará que las fotografías transmitan un sentido de bienestar, sostenibilidad, inspiración, progreso y proyección de futuro en estas actividades.

La diversidad cultural y la colaboración intergeneracional son elementos clave que se quieren resaltar a través de este concurso. Se busca plasmar en imágenes la manera en que las comunidades rurales logran adaptar sus prácticas tradicionales a las necesidades y oportunidades del mundo moderno, creando un espacio de crecimiento y desarrollo sostenible para todos sus miembros.

Requisitos técnicos

Las fotografías deberán ser originales y en color. Deberán presentarse en formato JPG de alta calidad (5000 píxeles de base, 150dpi mínimo).

Deberán ser horizontales, en formato digital , JPG de alta calidad y tener una resolución mínima de 300 DPI. Evitando que esté pixelada o movida.

Requisitos de presentación

Se podrán presentar hasta 3 fotografías por participante. Sólo se recibirá imágenes que sean enviadas a través del formulario de inscripción que se encontrará a disposición en la página web de la FOMENTO COLONIA SUIZA y en sus redes sociales

Cada foto se deberá inscribir por separado, completando un formulario por cada imagen presentada.

Se valorarán positivamente las fotos en que aparezcan personas (con el permiso correspondiente para el uso de su imagen).

Plazos:

Se recibirán formularios de inscripción con sus fotografías en el periodo comprendido entre el **21 de Setiembre y el 31 de Octubre de 2024.**

El jurado evaluará las fotos entre el 4 y el 10 de Noviembre y elegirá 12 fotografías.

El público votará sus preferidas a través de redes sociales y las más votadas obtendrán el 1er y 2do puesto.

La votación en redes sociales se realizará entre el 12 y el 20 de noviembre.

El 24 de Noviembre se anunciarán los ganadores elegidos por el público.

Selección

El jurado estará compuesto por 2 fotógrafos profesionales, 2 miembros de la comisión directiva y 1 miembro de CAF o suplentes a designar, quienes seleccionarán las fotografías ganadoras.

El jurado seleccionará 12 fotografías y el público podrá votar su preferida en nuestras Redes Sociales. En esta ronda final, nuestra comunidad de seguidores en RRSS será la encargada de elegir las que más les gustan y se ajustan a la consigna.

Las dos más votadas obtendrán el primer y segundo puesto, siendo premiadas aquellas fotografías que tengan mayor cantidad de “me gusta” y comentarios con su correspondiente número en Facebook y en Instagram, reacciones que serán sumadas para seleccionar cada foto como ganadora.

Las 12 seleccionadas serán ganadoras, y las 2 más votadas por el público obtendrán los premios mayores.

La organización se reserva el derecho de otorgar menciones especiales para fotografías que por su estética, mensaje o carácter, aún sin ser una de las 12 ganadoras, merezcan un reconocimiento

Premios

Cada una de las 12 personas, cuyas imágenes sean reconocidas como ganadoras, recibirá:

- Un obsequio de la Fomento Colonia Suiza
- Diploma de reconocimiento
- La publicación de la fotografía premiada en nuestras RRSS (Facebook e Instagram) y sitio web
- Encuadre de la foto

Ganadores del 1 y 2 do puesto:

- El autor de la foto más votada por el público además obtendrá un premio de una orden de compra por \$ 3000 en la sección supermercado y un día de acceso para 2 personas al Club Nirvana del Hotel Nirvana Spa & Resort con almuerzo incluido
- El segundo puesto obtendrá un voucher por 2 días y 1 noche de alojamiento en Complejo de Bungalow Casa del Colibrí de Playa Fomento para 2,3 ó 4 personas

Serán doce los ganadores, quien haya sido premiado por una fotografía no será premiado nuevamente (exceptuando que no se hayan presentado suficientes participantes)

Aceptación de las bases del concurso

El hecho de postular a este concurso implica por parte de los participantes el conocimiento y la aceptación de todas las disposiciones y artículos de estas bases.

Los participantes asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad de las obras que entreguen y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen.

Los participantes declaran responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesiona o perjudica derecho alguno del concursante ni de terceros.

Reclamos: Ningún participante podrá reclamar, ni recurrir a medios públicos que trate de desvirtuar el fallo o desprestigiar a los miembros del jurado, o a los demás participantes.

Los organizadores no se harán responsables por reclamos que terceros hiciesen en relación a derechos de autor, uso de imagen, propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros.

Los organizadores podrán rechazar cualquier obra que presuntamente infrinja alguno de esos derechos, sin necesidad de verificar si dicha infracción es real o no y sin necesidad de aviso previo alguno al concursante.

Publicación: Por el hecho de participar con la presentación de su fotografía en este concurso, el autor presta su conformidad y autorización para su publicación y difusión de la imagen de su obra y de la información descriptiva expresada en la ficha de inscripción on-line al concurso.

Esta autorización habilita a los organizadores a reproducir en el modo, lugar, tiempo, formato, soporte y/o en cualquier medio que se determine.

Todas las autorizaciones mencionadas en estos párrafos son irrevocables.

En todas las publicaciones de la imagen seleccionada, los organizadores se comprometen a hacer mención a la autoría de la misma.

Notificación a los ganadores:

Se notificará al ganador a través de correo electrónico y whatsapp y se comunicará telefónicamente la decisión del jurado.

Luego se dará a conocer públicamente el resultado oficial del concurso a través de las redes sociales institucionales y en el sitio web de la Fomento Colonia Suiza.

Propiedad intelectual:

Las obras que participen en este concurso quedarán irrevocablemente en poder de los organizadores como parte de su patrimonio, sin que esto genere derecho a compensación o pago de importe alguno a favor del autor, excepto el correspondiente al premio para cada uno de los 12 ganadores referidos en el presente artículo. La SFRCs se reserva el derecho de publicar las fotos donde considere apropiado, siempre mencionando a su autor,

Imprevistos:

Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por los organizadores y/o por el jurado. Por circunstancias de conveniencia, fuerza mayor y/o imprevistos, los organizadores podrán modificar todas las fechas mencionadas (publicación de fotos, decisiones de jurados, exhibiciones, etc.), los reglamentos de los jurados e inclusive suspender y dar por finalizado el premio, sin necesidad de expresión de causa y en cualquiera de sus etapas, y sin necesidad de aviso previo a los concursantes.

Sociedad de Fomento Rural de Colonia Suiza

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

Concurso de Fotografía

"EL CAMPO Y LAS NUEVAS GENERACIONES".

<https://forms.gle/TGYdUyAzujxJEiDd7>